

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10467** PESQUERA ORLAMAR, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Pesquera Orlamar, S. A.", en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, se convoca los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a las 12.00 h, del día 14 de noviembre de 2014, en la sede de AUREN ASESORES, sita en Avda. de Finisterre, núm. 25, entreplanta, 15004 de La Coruña, en primera convocatoria, o de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora el día 15 de noviembre de 2014, en segunda convocatoria.

A los efectos del artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica a los socios que el presente anuncio de convocatoria, será publicado entre otros medios, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

Segundo.- Acordar si procede, la disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.- Nombramiento de liquidadores en su caso.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

I. Derecho de información: Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

II. Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación se conferirá con carácter especial para cada Junta, la representación se conferirá por escrito bajo firma autógrafa, que se podrá enviar por correo postal al domicilio social o entregar el día de celebración de la Junta con carácter previo a su inicio.

La Coruña, 18 de septiembre de 2014.- Laureano Santiago Pereira, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140048462-1